

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
 Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 23 de Enero de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.803

NOTA DEL DIA

EL INDULTO

En estos tiempos en que todos los conceptos se acostumbran a tergiversar y todos los sentimientos se adulteran, se ha tergiversado y se ha adulterado también el concepto del indulto.

Indulto no es simplemente, como generalmente se sospecha, el ejercicio de una gracia, sino que es más bien, por el contrario, la práctica de una justicia que no ha sido rectamente interpretada por el texto de la ley y que necesita para ello de un criterio algo más amplio que el de las letras de un código.

El legislador ha necesitado compendiar en preceptos de carácter general, toda la maldad del hombre y sus correspondientes penas; pero el corazón humano es tan vario, tiene tales matices y observa en su textura tan difíciles y extrañas sinuosidades, que es imposible que todos sus movimientos y todos sus apetitos se hallen perfectamente encuadrados en las definiciones y en las prevenciones de la ley. Algunas veces la maldad humana sobrepasa a la previsión del Código; y la misericordia que debe templar en todos los momentos los fallos de la justicia, aconseja en este caso conformarse con la imprevisión de la ley. Otras veces, al contrario, es el rigor de la ley que no pudo prever circunstancias extraordinarias que concurren en el delito, el que sobrepasa a la maldad del delincuente. Este es el caso en que el indulto es necesario; este es el único caso en que el indulto debiera aplicarse, porque este indulto viene a corregir una deficiencia e imprevisión de la ley y viene por lo tanto a suavizar la ley, más que para ejercer la misericordia, para practicar la verdadera justicia.

Fuera de estos casos, el indulto, queriendo ser una obra de misericordia, acostumbra a ser una obra de injusticia y de desigualdad que más bien irrita y es contraproducente que alivia y produce eficacia.

Un indulto que no esté fundado en las consideraciones de equidad que lo pueden justificar, es la proclamación del rigor empleado con los otros delincuentes que hallándose en las mismas circunstancias no fueron indultados.

Un indulto que sólo tiene caracteres de gracia pero que no los tiene de justicia, desposee a la pena de su carácter preventivo y la deja únicamente el represivo y aún éste muy debilitado y casi ineficaz. Casi puede asegurarse que la frecuencia de los indultos es el estímulo que con más fuerza excita al hombre delincuente a cometer su delito, porque el indulto, si no es la impunidad completa, es, por lo menos la impunidad parcial.

No es sólo, cuando ya está condenado, cuando el reo piensa y espera en el indulto. Espera y confía muchas veces en él antes de cometer el delito.

Tal es la única explicación de la frecuencia con que se cometen los delitos de imprenta, los delitos pasionales y los delitos llamados sociales, porque es en ellos, más que en ningún otro delito, en los que la gracia del indulto se extiende a mayor número de casos.

No quiere decir con esto, que nosotros nos opongamos a la concesión de indultos ni al ejercicio de la misericordia, pero ha de procurarse siempre que la mitigue el rigor de la justicia, mas no que la destruya.

Toda misericordia requiere, además, dos condiciones que casi nunca se dan en las concesiones de indulto. Una condición es—y la más importante—que la misericordia sea merecida mediante el comportamiento por parte del que la recibe, y que el que otorgue sea uno de los principales o el más principal de los ofendidos por el delito.

Claro es que en todo delito hay una ofensa muy principal para la sociedad, pero suele haber otra ofensa más particular y directa para una persona determinada, a la que no sabemos si se consulta libre de toda coacción—creemos que no—para la concesión de un indulto. En estos casos la misericordia del Poder no tiene grande fuerza. Es lo mismo que si nosotros perdonáramos ahora de buen grado, y previamente, no al que nos ofendía a nosotros, sino al que ofendía al vecino de enfrente.

FERNANDO

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

GOBERNANDO

El Directorio acaba de dar muestra, no sólo de su poderosa vitalidad, sino de su discutida estabilidad con los cinco importantísimos decretos salidos a luz en los últimos días de la semana antepasada. Hay que convenir en que «la bicicleta» se va transformando o se ha transformado ya, en soberbio automóvil.

De los aludidos decretos, merece especial mención por su trascendencia, el que ha fijado clara y distintamente las normas para proceder contra los consejeros de la Corona por delitos, cometidos en el ejercicio del cargo ministerial.

Sabido es que antes, para proceder contra un ministro era necesario que el Congreso acusara y que, una vez formulada, mantenida y tomada en consideración, pasaran los autos, digámoslo así, a la Alta Cámara a fin de que ésta, convertida en Tribunal, dictara su fallo.

Desde que existe el régimen parlamentario acaso no lleguen a media docena los casos en que hayan sido objeto de acusación y de enjuiciamiento por las Cámaras, Consejeros de la Corona. De más de uno, y de más de veinte de éstos, el rumor público dió por averiguado que en los cuarteles de sus escudos, si habían de expresar el rasgo más sa-

liente de las personalidades simbolizadas, deberían aparecer cinco uñas rampantes en campo montañés que recordasen a Sierra Morena; y sin embargo, nadie acusó con motivo, quizás, se oír el soneto de la cadena en los presidios.

No era fácil acusar y era más difícil aun que prevaleciera la acusación, porque entre unos y otros partidos, y entre unos y otros políticos existía, y ello era muy explicable, cierta solidaridad; y cierta camaradería, pues cabras cojas había en todos, y, en fin de cuentas, el Tribunal sentenciador o el Jurado, constituíanlo los amigos. Así, pues, lo que se veía, preveía y entreveía tras de los escándalos acusatorios era la abstracción y las patentes de honorabilidad.

Probablemente, si hubiera sido otro el procedimiento, no se hubiera armado la que se armó con lo de la responsabilidad de los Gobiernos; o en algunos de los ministros de los Gobiernos, por reales o supuestas acciones u omisiones de los mismos, en orden a la campaña de África.

Instado el procedimiento ante el Tribunal Supremo, éste lo hubiera tramitado y fallado con las garantías de imparcialidad y de justicia

que se pueden esperar de unos hombres que nada tienen que recibir ya de los políticos.

Porque es bueno que se haga censtar, que nadie, absolutamente nadie, que yo sepa, se opuso a que se esclarecieran y en su caso se castigaran las faltas o los delitos en que así los hombres civiles como los militares hubieran podido incurrir por lo de Annual, o por lo de antes y lo de después de aquel terrible derrumbamiento. A lo que se opusieron muchos, y entre ellos fué, a que los acusadores se erigieran en jueces, a que el proceso se instruyera en medio del arroyo al dictado de una turba captada, y a que el supremo interés de la justicia fuera vilmente suplantado por el bajo interés de los enemigos del Trono.

Ahora ya varían las cosas. Atribuida al Tribunal Supremo de Justicia la competencia para conocer de las faltas o de los delitos de los ministros de la Corona, ya no hay que hacer otra cosa sino instar en forma el procedimiento, y el que tenga que acusar que acuse, y el que ante el Tribunal tenga algo que decir, que lo diga.

Y el Gobierno, sea el que quiera, que haya en su poder expedientes en los que se vislumbre siquiera el indicio de responsabilidad, entréguelos al Supremo y caiga quien caiga, es decir, caiga quien o quienes deban caer, los delincuentes y mándese a éstos, si así lo exige la justicia, al presidio o a la horca.

Estas son las consecuencias del decreto oportunísimo y de todo punto, necesario que acaba de llevar a la «Gaceta» el Directorio. Eso es gobernar, y lo demás andarse por las ramas.

Miguel PEÑAFLORES

Notas Militares

Nuevo capitán general

Un real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, nombra capitán general de esta región (6.ª) al teniente general don Ricardo Burguete y Lana, en sustitución del también teniente general don Fernando Moltó y Ocampo, a quien se le designa para la capitania general de Madrid.

OCULISTA

G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

A los labradores

Gran taller de vaciado con las piedras introducidas en agua.—Se vacían toda clase de herramientas cortantes y punzantes.—Gran especialidad en el vaciado de las cuchillas de segadores.
No confundirse, calle de Barrio y Mier (antes Carnicerías) núm. 13, Palencia.

¡Contratistas!—¡Constructores!

No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas
Avenida Padre Isla, Letra D.
LEÓN

Holland América Line

Línea Cuba-México --- Servicio rápido a la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NUEVE días a La Habana -- Próximas salidas	
Vapor «VOLENDAM»	Santander 30 de Marzo
25.400 toneladas de desplazamiento.	La Coruña 31 »
	Vigo 1.º de Abril
Vapor «RYNDAM»	Santander 20 de Abril
22.070 toneladas de desplazamiento.	La Coruña 21 »
	Vigo 22 »

Precios del pasaje en tercera clase
Vapor «VOLENDAM» Habana 549'50 Ptas.
México 592'85 »
Vapor «RYNDAM» Habana 539'50 »
México 582'75 »

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, Francisco García.—En La Coruña, Señores López y Sánchez.—En Vigo, Sres. Joaquín Dávila y C.ª

CRÓNICA SOCIAL

Justicia y caridad

Tres hechos sociales atraen nuestra atención como lecciones que urge poner en circulación.

Vivimos en un peligroso quietismo social. El eclipse de la amenaza soviética y el cese de los estrepitosos lucros de la guerra, provocaron una reacción contra todo el movimiento evolutivo de la reforma social. Los elementos interesados—en el sentido del interés más egoísta—procuraron este «quietismo», reforzado ahora por muchas gentes de buena pro floja voluntad que,—confundiendo la disciplina con la inercia—creen que ahora su misión debe ser meramente contemplativa porque al Poder corresponde todo el hacer y a los ciudadanos sólo el aplaudir.

Sin revelar ningún secreto de Estado, ni alardear de conocer la vida subterránea de ciertas organizaciones, fácil es señalar hechos que nos hagan despertar. La fuerza agitadora del dinero ruso no es una leyenda. La labor de los comunistas no es una invención policíaca. Y así está el hecho de que Rusia vaya alcanzando crecientes contactos con todos los Estados europeos que no deben perder de vista que aunque la fiera se presente diplomáticamente enguantada lleva las garras sin limar.

Sobre ese quietismo se levanta una doble y consoladora excepción: la renovación de la iniciativa para unir cordialmente y organizar vigorosamente a los obreros católicos de sana vocación sindical. Fue nuestro patriarcal Padre Vicent el que, con una generosa rectificación de su dedicación a los círculos, inició el sindicalismo obrero católico. No pudo ser éste dotado a tiempo del órgano, impulsor y coordinador a la vez que surgió en lo agrario con el secretariado nacional que hizo fácil la Confederación. No logró en lo obrero, llevar a la realidad el plan completo y acertado que tenía nuestro inolvidable Cardenal Guisasola. Y hemos venido padeciendo la situación que nos hace dar por casi perdidos unos cuantos años y que ha hecho posible con otras muy lamentables consecuencias la indefensión en que encontraron al sindicalismo obrero católico las violentas invasiones de los del Unico y de los del Libre.

La unión podía fecundar rápidamente el ideario sindical hace años proclamado; y podrá dar vida a un órgano—como el secretariado hace tantos años pensado—que procure

al obrerismo católico la robustez y armonía que necesita y merece.

El «laborismo» inglés está a las puertas del Poder.

Este triunfo político de una de las encarnaciones más ponderadas del «Posibilismo» social, es una rectificación de la vida pública de nuestro tiempo, entregada estos últimos años a las sollicitaciones del «Extremismo».

Ya la adaptación de Rusia a las moderaciones del trato diplomático iban afirmando—con cada una de las negociaciones de su primer programa—el tributo debido al «Posibilismo». Pero el caso inglés reafirma más integralmente la vitalidad de esta táctica.

Veamos si seguimos aquí el mismo ritmo. Veamos si entre nosotros llega a ser definitivo el desvío de los Poderes y de la Sociedad hacia las organizaciones extremistas lo mismo patronales que obreras. Y si quedan entre éstas como únicos elementos orientadores de la política social, el Sindicalismo católico y el Socialismo.

No nos limitemos a esperar a verlo; esforcémonos en conseguir que el obrerismo católico tenga fuerza y acierto para la conquista de nuestra política social.

Para poder alcanzar la máxima utilización de estas lecciones es indispensable una intensa propaganda.

A ella puede contribuir la colaboración que iniciamos con estas líneas como aplicación de una obra cuya feliz inspiración proclama el lema bajo el cual nos cobija: «Justicia y caridad».

Inocencio JIMÉNEZ

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Santander

Arrollados por un auto

En la tarde del domingo ocurrió una horrible desgracia, de la que fueron víctimas dos hermanos de corta edad.

Hallábanse jugando en la carretera con una pelota los hermanos Basilio y Miguel Alonso, de 13 y 11 años, respectivamente, cuando un automóvil de la matrícula de Santander, sin que le diera tiempo a frenar, alcanzó a los dos desgraciados niños, dándoles fuertes golpes con las aletas y el radiador.

Basilio, cuando llegó a la casa del doctor, había dejado de existir, a causa de la fractura del cráneo. Miguel fué asistido de importantes lesiones en la cabeza, siendo después trasladado en el mismo automóvil a su domicilio.

El conductor del automóvil fué detenido.

Nuevo Maestrescuela

Ayer tomó posesión de la dignidad Maestrescuela del Ilustrísimo Cabildo Catedral, para la que fué designado por R. C. el muy ilustre señor don José María Goy y González, Vicario general de nuestro Obispado.

Segovia

Una boda

Ayer por la mañana se verificó en la iglesia de San Martín el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora González Salas, de distinguida familia cubana, y el conocido fotógrafo don Jesús Unturbe, a quienes apadrinaron los padres del novio.

En casa de éstos se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo. Los recién casados recibieron muchas felicitaciones.

Necrología

En el Real Sitio de San Ildefonso ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y ocho años, don Juan Gómez Molinero, practicante titular que fué durante veinte años de aquel Real Sitio, y en cuyo cargo prestó excelentes servicios con el mayor celo.

Su muerte ha sido muy sentida, pues su caballerosidad y bondadoso carácter le habían hecho conquistar numerosas amistades.

Burgos

Notas tristes

Ha fallecido el señor don Pantaleón Quintanilla de la Peña.

A su afligida esposa doña Eufemia González, hijos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—Esta tarde ha fallecido repentinamente don Rafael Alvarez, administrador de los «Alfares Castellanos» y persona muy conocida en esta capital, por lo que ha sido muy sentida su muerte.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, expresamos nuestro dolor por tal desgracia.

León

De sociedad

Ha regresado de París, de su viaje de estudio profesional, después de visitar las clínicas y adquirir material científico, nuestro querido amigo el culto oculista don Pedro Mata, en unión de su digna esposa.

Bien venidos.
—Se halla enfermo nuestro estimado amigo el joven abogado don Lucio G. Moliner.

Deseamos su restablecimiento.

El pintor Montesperín

Ha estado expuesto estos días en el comercio del señor Vizoso, que muy adecuadamente en este caso, lleva el título de «El Reino de León», un precioso cuadro del ilustre pintor leonés, Demetrio Montesperín, que ha sido, justamente, admirado por el público.

Valladolid

Los nuevos diputados

El tema de las conversaciones estos días en nuestra capital, ha sido el nombramiento de los nuevos diputados provinciales designados por el digno señor gobernador civil de esta provincia, en virtud del real decreto del Directorio, de «sustitución» de las Diputaciones.

Con motivo de estos nombramientos y de la constitución de la Diputación, han sido diversos los comentarios que se han hecho; a los elementos que siguen la política caciquil que venía imperando les ha parecido nada bien los nuevos diputados nombrados.

Pero se puede decir, que exceptuando esos elementos, cuya política todas las personas amantes del orden, la moralidad y la justicia deben contribuir a desterrar para siempre, el nombramiento de los nuevos diputados ha causado excelente efecto en la opinión, y por ello merece plácemes el señor gobernador civil.

Toma de posesión

Mañana a las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral tomará posesión del beneficio para que ha sido nombrado por real decreto de 28 de Diciembre, próximo pasado—mediante oposición—el licenciado don Emilio Alvarez Gallego, capellán del Excmo. Arzobispo.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

La Oriental vende vino botellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL: Ofrece a los co-secheros para mejorar los vinos débiles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.

LA ORIENTAL: Garantiza la pureza de los vinos que vende. Mayor Principal, 231.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

AMPUDIA

Visita de inspección

En el día de hoy, 21, a las once, se personó en esta localidad el señor delegado gubernativo don Plácido Geste de Ilera, a girar visita de inspección al Ayuntamiento y acto seguido éste celebró sesión bajo la presidencia de dicho señor, quien, aun cuando no podemos asegurarlo, por noticias que consideramos fidedignas, tenemos entendido que no encontró irregularidades, si bien hizo atinadas observaciones.

Por la tarde, después de tratar con los inspectores de Sanidad y de Higiene Pecuaria, don Vicente López Rivas y don Albano Castrillo, extensamente asuntos concernientes a los mismos y de recomendarles el estricto cumplimiento de las disposiciones dictadas a tales fines, durante la cual demostró poseer vastísimos conocimientos, recibió a los vecinos que deseaban exponerle alguna queja, prometiéndoles resolverlas en justicia. Terminó visitando las Escuelas nacionales para cerciorarse de su estado y condiciones.

Muy grata impresión hemos obtenido de dicha visita, pues en él pudimos apreciar, además de su trato caballeroso, la rectitud de conciencia necesaria para el desempeño de su importante cargo.

SALDAÑA

El nuevo diputado

E nombramiento de don Tomás Fernández González, vecino y propietario de esta villa, para formar parte de la nueva Diputación provincial, ha sido muy bien acogido por el vecindario, considerándose la designación, un verdadero acierto del señor Gobernador.

Desde que oficialmente se conoció el nombramiento del señor Fernández, son muchas las personas que han visitado su domicilio para felicitarle por la distinción de que ha sido objeto.

Para alusiones

Eterado del comunicado que publica en EL DÍA el maestro nacional de esta villa, he de manifestar lo siguiente:

1.º Estimo oportuno no hacer aprecio de las cáusticas alusiones que me dirige, pues bien saben todos en Saldaña y fuera de Saldaña, quién es el verdadero corresponsal de EL DÍA DE PALENCIA y él no lo ignora tampoco, ya que más de una vez, acudí a mí, para interesarme la publicación de noticias que le afectaban.

2.º Que lo que este corresponsal pretendía en su correspondencia anterior, sólo era hacer ver a este vecindario que el que suscribe, no era autor de la falsa noticia relativa a que en esta Escuela de Niños se daría el día de Reyes una fiesta y una comida.

3.º Que con aquella información conseguí el objeto que me proponía, el de servir a la verdad y además, he conseguido igualmente, que por el escrito o comunicado del señor Cuadrado, puedan saber los lectores quién fué el autor de la información primera tan favorable para el mencionado señor maestro.

4.º Que además de los objetivos apuntados, hemos logrado saber por la misma pluma del señor Cuadrado, que no se dió la comida el día de Reyes, pero que se dará. Que es precisamente lo que yo dije en honor a la verdad; es decir que la comida no se había celebrado el día de Reyes en contra de lo que se había anunciado.

5.º Que no he de negar que existe dinero para la compra de referencias, ni que existan tan propósitos excelentes de personas sensatas; porqu todos sabemos que desde hace un año aproximadamente, obran en poder del señor Cuadrado 250 pesetas que enviara el Estado para la Cantina Escolar y es natural que la comida haya de celebrarse.

6.º Que el asunto queda definitivamente terminado por mi parte.

20 Enero 1924.

Hasta aquí nuestro activo e inteligente corresponsal señor Abia.

Por nuestra parte unas líneas más. Las suficientes, para declarar públicamente que don Augusto Abia es efectivamente nuestro único corresponsal autorizado en Saldaña y que hasta ahora ha procedido en el des-

empeño de su misión informadora, respondiendo admirablemente a la confianza que en él depositamos desde el primer momento, con el envío de noticias siempre ajustadas a la verdad y desprovistas en absoluto de cuanto pudiera considerarse ataque personal.

N. de la R.

TORQUEMADA

Insultos y amenazas

Ha sido denunciado Mariano Pisano, por insultar y amenazar al cabo de los guardas jurados de la Sociedad Venatoria, Marcelino Bermejo, en vista de la negativa de éste a retirar una denuncia formulada contra un sobrino del primero

CISNEROS

En honor de otro paisano

Nos complacemos en hacer pública en estas columnas la designación de profesor de latin del Instituto provincial de Pontevedra a favor de nuestro paisano y querido amigo don Santiago Carlión Hurtado.

Con este motivo se hace merecedora la familia Carlión de nueva felicitación que sinceramente desde estas columnas a todos enviamos, en especial al que ha sido motivo de estas líneas.

BALTANAS

La labor del Sindicato

Esperaba que plumas mejor cortadas que la mía dieran cuenta de la sesión celebrada por el Sindicato Católico-Agrario de Baltanás el día 17 de los corrientes; no ha sido así y me permito dirigirme a usted y apelando a su reconocida bondad suplicarle se digne dar cabida hospitalaria en las columnas del acreditado periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas referentes a la reunión antedicha.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de estos últimos días aparece una circular del señor gobernador obligando a los Sindicatos a remitir al Gobierno Civil y Millar un extracto del balance económico de los mismos y a fin de dar cumplimiento a cuanto en dicha circular se ordena se constituya el Sindicato en Junta general integrada por todos los socios del mismo en el magnífico salón de actos.

Merece especial mención vernos honrados con la presencia del señor delegado gubernativo señor Jiménez Alfaro Alaminos, tan simpático cuanto ilustrado capitán de Artillería, quien, en el poco tiempo que como tal funcionario ha sabido conquistarse la consideración y aprecio de todos efecto de la sugestiva simpatía que inspira por su fino y culto trato; se le suplicó la presidencia de la sesión y muy modestamente no quería aceptar tal distinción, pero por fin aceptó a ruego de toda la Junta directiva.

Leída por el competente secretario la circular de referencia, se procedió a dar cuenta a la sociedad del balance, trabajo realizado por el señor tesorero, ilustrado presbítero señor Casado Salsiero; hombre cumbre en esta clase de materias, es el alma de la asociación y constituye, en unión del presidente señor Rodríguez Gómez, el fuerte puntal sobre que descansa la obra social.

La exposición de cuentas mereció la aprobación general y de ellas aparece un saldo a favor del Sindicato de pesetas 52.752 55, siendo las entradas por imposiciones en la Caja de ahorros, bonos, préstamos cobrados, intereses y demás, 338.881 88 y las salidas superando las entradas con 301.742 29, éstas en 37.138 09.

En 1.º de Enero de 1923 tenía repartido en préstamos un capital de 247.438 91 y con estas cifras a la vista puede comprenderse los inmensos beneficios que ha reportado a Baltanás esta institución tan hermosa en sus fines, pues con vida tan próspera ha enjugado muchas lágrimas, ha hecho de modestos obreros pequeños propietarios y sobre todo ha conseguido matar ese cáncer social llamado usura inmenso y repugnante cefalópodo que en sus grandes tentáculos tenía aprisionados tantos Lázaros a quienes se les ha ayudado para decirles «levanta, toma, anda y trabaja» y no terminando aquí su acción caritativa y patriótica ha dado y dará conferencias culturales y morales con funciones de declamación para fines benéficos, que modificando costumbres hagan

que la virtud resplandezca en el nimbo que la es propio y con sus destellos ponga al descubierto la anti-pática silueta del vicio.

El vicepresidente señor Moreno invita a los asociados a que examinaran las cuentas, que se pondrían en el tablero de anuncios, y después de atinadas observaciones respecto a la conducta que debían seguir todos los sindicatos, el señor delegado gubernativo empleó un buen rato de charla, como él decía, entre amigos, para manifestarles que estaba encantado del funcionalismo del Sindicato y que deseaba ser uno de tantos socios, sin privilegios de ningún género, puesto que él quería ser amigo de todos y que todos lo fueran suyos.

Y esta es la verdadera democracia cristiana; un joven capitán de artillería, nieto de general y con los laureles de la victoria en su frente, después de ofrecer su vida a la Patria en la inhospitalaria región africana del Rif, con distinguido cargo en la provincia, pide un puesto al lado del honrado obrero de Baltanás.

Sus palabras fueron acogidas con gran cariño, y el viva que él pidió por el Sindicato de Baltanás, se contestó con uno efusivo y lleno de entusiasmo para el delegado gubernativo de este distrito.

Yo le felicito con toda mi alma por el buen rato que nos hizo pasar y que tanto nos honra.

Hilario GONZALEZ CANO

DE COLABORACION

Añoranzas

Al calor bochornoso de aquella tarde de verano, había sucedido una benéfica brisa, que impregnada en el iodo del mar, invitaba a lanzarse a la calle, para poder aspirar con deleite las delicias de un saludable fresco.

La colonia veraniega, tomando por asalto la bonita y pequeña playa, daba una nota de distinción en el ambiente lugareño de aquel pueblecillo, mitad de pescadores, mitad gañanes.

Según iba avanzando la tarde, mayor era la sensación de bienestar que se sentía.

Va el sol comenzando a declinar y el manto de la noche, envolviéndonos suavemente, convidaba al reposo y al recogimiento.

A través de una ligera capa de bruma, que como tupido velo se extendía sobre el lugar, semejaban sus blancas casitas un bando de palomas.

Por las correderas se oían los carros que regresaban cargados de mieses y domirando sus bruscos chirridos, sobresalía la potente voz de un mozo, que con sentimiento cantaba un alalá.

En medio de aquella beatífica paz, sólo turban el silencio las frescas y juveniles voces de las dulces rapacinas, que jugando alegremente al corro, en un puente cercano, tratan de olvidar las fatigas de la jornada del día, en dos horas de inocente asueto.

Apoyados los codos en el antepecho de la ventana y la cara oculta entre sus manos, una jovencita sueña... acaso con el príncipe, que venga a libertarla de la monótona vida de pueblo.

Al dulce tañer de una campana, que anuncia la oración, los grupos van regresando lentamente a sus casas y la niña de la ventana se retira, enjugando dos lágrimas furtivas, que rebeldes comenzaban a resbalar por sus mejillas.

¿Qué misterio se oculta en el alma de esta virgencita de pueblo?

¡Pobre niña de este bello rincón aldeaño, que vuelas en alas de tu fantasía!—sigue soñando ya que soñar es vivir—. Sueña que tu blanca casita es un señorial castillo, y cuando desde el más alto torreón, estás viendo cómo pasa la interminable procesión de los días y oigas llamar desde el rastrillo, descendiendo presurosa, arroja el foso el orgullo que tus sueños ha forjado y que tus brazos, sirviendo de puente levadizo, acojan amorosos a tu príncipe, encarnado en un enamorado gañán, pobre en trovas, pero rico en nobleza de sentimientos, que si no te recita versos al oído, te hará en cambio muy feliz, entonando unas melosas canciones de tu tierra melga.

Manuel Bouza BRAGE

Baltanás-21-1-924.

AlVARADO y ALVAREZ Oculistas

Operaciones diurnas, de 11 a 1.—Mayor prel. 10

El santo del Rey en Palencia

Brillante recepción oficial

Esta mañana a las doce, tuvo lugar en el despacho del coronel gobernador, don Federico López Pereira, una brillante recepción oficial, con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey, don Alfonso XIII.

Acudieron al despacho del señor López-Pereira, autoridades, comisiones y representaciones oficiales de la capital, entre las que recordamos varias del Gobierno militar, Zona de Reclutamiento, Regimiento de Talavera, Delegación de Hacienda, Comunidades Religiosas, Federación Católico-Agraria, Prensa de la ciudad, Instituto General y Técnico, Escuelas Normal y de Artes y Oficios, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Palencia, Colegios de Médicos y Abogados, Cámaras Agrícola, de Comercio y Urbana, Sociedad Económica de Amigos del País, Cruz Roja, Exploradores, Cuerpos de Obras Públicas, Minas, Montes, Estadística, Catastro, Asociación de maestros, Cabildo Catedral y Seminario.

Primeramente cumplimentó al gobernador nuestro amadísimo Prelado, que obstantaba sobre su pecho la gran Cruz de Isabel la Católica.

Un escuadrón de Talavera, a pie, con Estandarte, y banda de trompetas, rindió honores.

El acto resultó brillantísimo, y el señor López Pereira agradeció a todos, en nombre de Su Majestad, las frases de cariño y elogio que se dedicaron unánimemente al jefe supremo del Estado.

EL DIA DE PALENCIA también tuvo el honor de asociarse a tales manifestaciones espontáneas, acudiendo a la recepción y reiterando su adhesión a la Monarquía.

Con motivo de la fiesta que reseñamos, ha ondeado en todos los edificios públicos el pabellón nacional, siendo en este día, inhábil en todas las oficinas y centros oficiales.

Se han transmitido numerosos telegramas de felicitación y adhesión, entre ellos el siguiente de nuestro Ayuntamiento: «Muyordomo Mayor. — Palacio Real. — Madrid. Ruégole haga llegar S. M. las más respetuosas manifestaciones de felicitación unidas a inquebrantable fidelidad que nombre Palencia, honrome en hacer. — Alcalde, Tinajas.

Gestiones de la Federación palentina

Los transportes de abonos

Con fecha 12 del corriente, la Federación Católico-Agraria de Palencia, por sí y en representación de las Federaciones hermanas de Valladolid, Burgos, Salamanca, León, Astorga y Ciudad-Rodrigo, se dirigió respetuosamente a la Delegación Regia de Transportes interesándola la concesión de preferencia para los transportes de nitrato de sosa a efectuar por la Sociedad Anónima Española de la Dinamita, domiciliada en Bilbao y con destino a los sindicatos agrícolas católicos federados en las indicadas regiones.

La contestación, y lo que es más todavía, la satisfacción de los deseos manifestados por la Federación palentina, no se han hecho esperar muchos días, como lo prueba la siguiente comunicación recibida ayer: «Sr. presidente de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Palencia.

Por circular de esta fecha, que se insertará en la «Gaceta de Madrid», ha acordado esta delegación regia declarar preferentes los transportes de abonos desde las estaciones que sirvan centros productores a las regiones donde deban ser empleados, por un plazo que caducará en 31 de Marzo próximo, debiendo aquéllos efectuarse en consecuencia, con arreglo a las prescripciones del apartado 1.º de la circular de este centro de 9 de Diciembre de 1921.»

Arboles frutales, forestales, & JOSÉ LUIS DE ORUETA (Sucesor de Rafael León) LOGROÑO Catálogos gratis

Notas de Enseñanza

«El muerto al hoyo...»

La Junta directiva de la Confederación Nacional de Maestros ha tomado el acuerdo de que quede nula y sin efecto alguno la circular impresa que hace próximamente un año, fué repartida entre los asociados con objeto de recaudar ciertas cantidades para dedicar un homenaje a todos cuantos políticos se distinguieron por sus campañas en pro de la escuela y el maestro.

El acuerdo encierra la clásica moraleja del viejo refrán: «El muerto al hoyo...»

El impuesto de utilidades y los maestros

La Dirección general de 1.ª Enseñanza ha desestimado instancia del alcalde de Montoro (Córdoba), en la que se pedía se retuviera a don Enrique Fuentes, que en la actualidad rige la Escuela de Daimiel (Ciudad Real), la cantidad de 56 68 pesetas que por concepto de atrasos del repartimiento general de utilidades adeuda al municipio de la primera citada población.

El fundamento invocado para la negativa es que ya el Magisterio contribuye al Estado por utilidades, y no tiene ni debe por qué contribuir dos veces por el mismo concepto.

La orden en cuestión se ha publicado en el órgano oficial del Ministerio fecha 4 de los corrientes.

Sucesos locales

Objetos sustraídos

El vecino de esta ciudad, Angel Saez Roldán, con domicilio en la calle Valentín Calderón, ha denunciado que de un carro de su propiedad situado en la Avenida de Casado del Alisal, le sustrajeron a última hora de la tarde de ayer, una manta encarnada, unas alforjas y otros objetos, valorado todo en 30 pesetas.

Por la Policía se practican gestiones para averiguar quién es el ratero.

Accidente del trabajo

El carrero del Ayuntamiento Juan Muñoz se produjo esta mañana, en accidente del trabajo, una herida contusa, con fractura de la segunda falange del dedo medio de la mano derecha.

Fué curado en la Sala de Socorro.

Varias contusiones

El albañil Lorenzo Fernández, de 36 años de edad, ha sufrido una caída produciéndose, varias erosiones en la frente y la nariz y contusiones en el hombro derecho y ángulo interno del ojo del mismo lado.

También fué asistido en la Sala de Socorro.

Calefacciones Aguado

Libertad, 27 principal Madrid

Proyectos y presupuestos gratis, Representante en Palencia D. Diego de Diego; San Bernardo número 4.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Paz y santos Timeo y Feliciano.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra el retiro de las Marías de los Sagrarios, con misa de comunión a las siete y media de la mañana y ejercicio a las seis de la tarde.

Del Gobierno civil

La Diputación

El coronel gobernador publica una circular en el «Boletín Oficial» dando cuenta a los alcaldes de la constitución de la nueva Diputación.

Vigilancia nocturna

Plausible medida

El activo y celoso comisario de Policía, señor Sáinz, ha dispuesto un servicio de Vigilancia nocturna de la población, a fin de que en todo momento estén atendidas todas las necesidades.

Nos parece muy plausible la medida del jefe de la policía gubernativa de la provincia, tan beneficiosa para el vecindario.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El 7 de Febrero, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Castrillo de Villavega, la primera subasta de 22 olmos maderables, procedentes de corta fraudulenta denunciada en el monte «Loma», bajo el tipo de tasación de 163 pesetas.

En breve serán instaladas en la torre de San Miguel, las nuevas campanas adquiridas por suscripción popular entre los feligreses de dicha parroquia.

SECCIÓN DE MERCADOS

Palencia, 23

Los precios de los cereales se mantienen firmes, y ninguna variación hay que señalar desde ayer.

El mercado de ganados que se celebra todos los martes, va tomando gran impulso.

Seguimos disfrutando un temporal bonancible, y durante todo el día de hoy lució un sol espléndido.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Se necesita

Inspector pasante, en el Colegio de San Isidoro.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

RENULIFE

(RAYOS-VIOLETA) GENERADORES DE SALUD

para REUMATISMO

y otras muchas enfermedades El Generador de corrientes de Alta Frecuencia Renulife, es un medio efectivo de traer rápido alivio para el Reumatismo y muchos otros padecimientos del sistema circulatorio.

Los tratamientos Renulife aumentan la circulación en las partes doloridas del cuerpo—eliminando la congestión. La misma llave que da flujo a sus luces eléctricas dará un flujo de salud y vigor a Vd. si tiene en su casa un Generador Renulife.

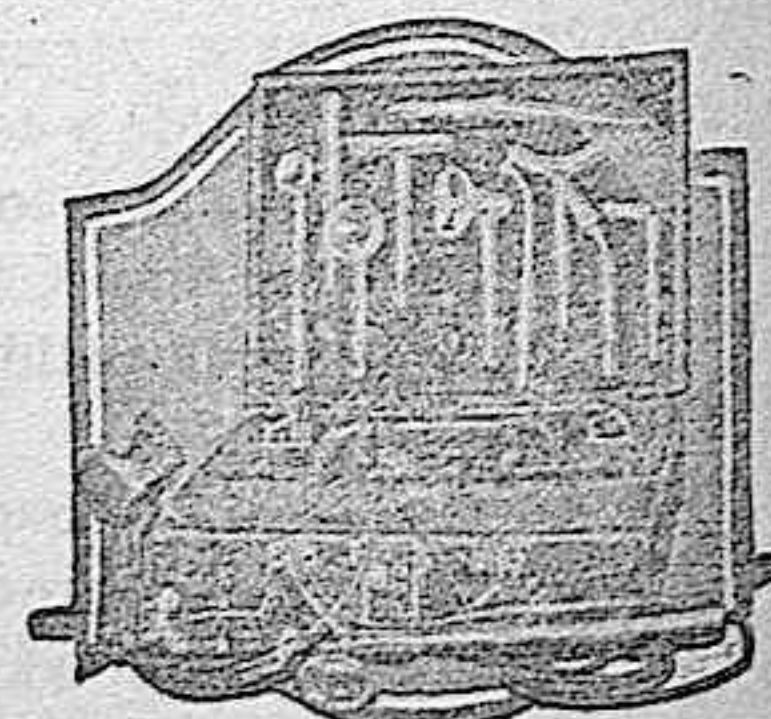
No contraerá ninguna obligación por saber lo que estos aparatos pueden hacer por Vd.

Pídanos datos y catálogos gratis.



Use el Renulife para:

- Asma.—Afecciones nerviosas.—Bronquitis.—Bocio o Papera.—Caída del pelo.—Catarro.—Constipados.—Caspa.—Ciática.—Desórdenes circulatorios.—Eczema.—Enfermedades de la piel.—Fiebre del heno.—Gota.—Influenza.—Neuralgia facial.—Neuralgia—Neuritis.—Parálisis.—Parálisis infantil.—Próstata dilatada.—Reumatismo.—Sordera. (Y otras muchas enfermedades.)



RENUVEA-VIDA ELÉCTRICO Astudillo (Palencia)

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

La firma de ayer

A las 5:30 de la tarde facilitaron en la Presidencia, los siguientes decretos firmados por el Rey, en su despacho con el marqués de Estella:

De Hacienda

Concediendo varias transferencias de créditos por valor de 369.450 pesetas para los presupuestos de los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia para cubrir varias atenciones.

Idem otra para adquirir material para la aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas para la exención con carácter ordinario del arbitrio sobre la producción neta de las compañías, de capital superior a medio millón de pesetas.

Idem al Ayuntamiento de Zamora con carácter ordinario para implantar el derecho sobre la inspección y reconocimiento sanitario.

Jubilando al inspector de Hacienda de Logroño don Teodoro López.

Idem al jefe de tercera de la Administración central don Ramón Fonseca.

Nombrando jefe de Administración del Cuerpo de abogados del Estado a don Eduardo Elio.

Idem delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López.

Idem interventor al ordenador de pagos de Gracia y Justicia don Juan Pérez Vázquez.

Nombrando tesorero de la Delegación de Hacienda de Barcelona a don Antonio Campos.

Declarando cesante a don Hipólito Barrado, administrador de Propiedades de Madrid.

Nombrando para sustituirle a don Fernando Hita.

De la Presidencia

Determinando la cuantía y forma en que han de concederse las pensiones a las viudas de los funcionarios civiles y militares a partir del 1.º de Enero del presente año.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un Timbre especial sobre los décimos de Lotería, con objeto de arbitrar recursos con destino a la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Instrucción

Jubilando al catedrático de Instituto don Tomás Baviera.

De Gracia y Justicia

Indultando de la pena de muerte a José Saro, José San Juan, Faustino Marco, Melquiades Iglesias, Pedro Mateu, Luis Nicolau y Petra Pedrocho.

Jubilando al magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona don Eugenio Lueña, al magistrado del Tribunal Supremo don Francisco Pampillón, al presidente de la territorial de Burgos don Pedro Saiz y al presidente de la de Oviedo don Manuel Páramo.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de este departamento don Ernesto Jiménez.

Nombrando para sustituirle al magistrado del Tribunal Supremo don Francisco García Goyena.

Reunión del Directorio

A las seis y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Directorio bajo la presidencia del general Magaz, asistiendo el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

Un cuarto de hora antes llegó el ayudante del marqués de Estella, diciendo a los periodistas que el presidente no llegaría hasta cerca de las nueve de la noche, por tener ocupaciones inaplazables en el ministerio de la Guerra.

A las ocho y media acudió

el presidente del Directorio a su despacho oficial, manifestando, al entrar, que no había podido reunirse con sus compañeros porque había tenido que ir a despedir a unos parientes. Preguntó a los periodistas si les habían facilitado noticias, y como le dijeran que no, replicó que había puesto a la firma del Rey varios decretos interesantes. Seguidamente se despidió, para ir a reunirse con el Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó éste sus deliberaciones, diciendo el general Vallespino a los periodistas que el general Bermúdez de Castro había informado de los asuntos de Guerra, y el general Magaz había dado cuenta de otros de Marina. De otras cosas, no había nada, porque al llegar el presidente se interrumpieron las deliberaciones para informarle de los asuntos despachados.

Al salir el marqués de Estella dijo que habían aprobado un proyecto importante estableciendo las normas para proveer los destinos de ingenieros civiles, y creando la junta informadora correspondiente.

También se ocuparon de la reforma de varios Tratados.

En la Presidencia

Terminada la reunión del Directorio, el marqués de Estella recibió la visita de una comisión de Antequera, de la que formaban parte el alcalde, una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento y el delegado gubernativo don Ricardo Serrador. Esta comisión solicitó que se concierte con el Estado el pago de la deuda por contingente provincial y Pósitos, y se conceda a Antequera una sección de guardias de Seguridad y una Central de Teléfonos interurbanos.

Los comisionados visitaron al general Martínez Anido.

Detenidos, en libertad

En la Presidencia del Directorio, se ha facilitado a medio día a los periodistas, la lista completa de los detenidos gubernativos que hoy serán puestos en libertad, con motivo del Santo del Rey.

Los detenidos a quienes afecta la libertad, pertenecen a las provincias de Barcelona, Guipúzcoa, Oviedo, Alicante y Madrid.

Habla la «Gaceta»

El periódico oficial publica,

entre otras, las siguientes disposiciones:

1.ª Prorrogando por el año económico próximo, los actuales Presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones, a excepción de aquellas Corporaciones que hayan aprobado sus presupuestos nuevos.

Con este decreto, se publican las necesarias disposiciones para el acoplamiento de los presupuestos prorrogados.

2.ª Real decreto, estableciendo un timbre de diez céntimos para cada décimo de la Lotería Nacional, a excepción de los vigésimos de Navidad que deberán llevar timbre por valor de cincuenta céntimos.

El importe total de la recaudación por este concepto, se aplicará a las necesidades de la Cruz Roja Española y otras instituciones de carácter antituberculoso.

3.ª Decreto declarando la excedencia de los militares que ejerzan industrias en relación con el Ejército durante el tiempo de guerra.

4.ª Real decreto, unificando las pensiones de las viudas y huérfanos civiles y militares, a partir del día 1.º del corriente mes.

En Inglaterra

Crisis política y huelga ferroviaria

Los laboristas en el Poder

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Londres.—Después del Consejo de esta mañana, Baldwin se dirigió a Palacio, recibiendo el Rey.

Le entregó la dimisión del Gobierno.

El Monarca reunió su Consejo privado y llamó después a Mac Donald, Clynes y Thomas, encargando al primero de formar Gobierno, aceptando inmediatamente.

Laboristas y liberales

Se celebran muchas conferencias de laboristas y liberales.

Mac Donald ha declarado que el partido laborista está orgulloso de su triunfo y se esforzará para vencer los obstáculos que se le presenten en su camino.

El nuevo Gobierno

El Gobierno ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia y Negocios, Mac Donald.

Canciller del Echiquier, Snowden.

Guerra, Walsh.

Faltan por proveer las restantes carteras.

Detalles de la huelga

La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado.

El aprovisionamiento de víveres está asegurado, pero se teme escasee el carbón.

Las comunicaciones entre Londres, Escocia y provincias occidentales están interrumpidas.

El jefe de las Trade Unions se ha negado a intervenir para conseguir una inteligencia,

EN RUSIA

Ha muerto Lenine

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Una afección en las vías respiratorias

Moscú.—Ha fallecido el presidente de la República de los Soviets Lenine. A las cinco de la mañana perdió el conocimiento y a las siete dejó de existir, a consecuencia de una afección a las vías respiratorias.

Inmediatamente, anunció Kelenin el fallecimiento a los centros oficiales soviéticos.

El señor Lenine murió en una finca situada en los alrededores, y su cadáver será trasladado a esta capital, donde estará expuesto al público durante tres días.

El Santo del Rey en Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Misa en Palacio

A las diez de la mañana, el Patriarca de las Indias dijo misa en el Salón de Tapices con asistencia de toda la Real familia.

El relevo de la guardia

Después, a la hora del relevo de la guardia de Palacio, que correspondía hoy a los grupos de instrucción, el Soberano, acompañado de sus augustos hijos, hubo de asomarse a uno de los balcones de la Plaza de la Armería para corresponder a las aclamaciones del público.

Firmando en el álbum

Durante toda la mañana, personalidades de la milicia, de la política y de las artes, desfilaron por la mayordomía de Palacio para firmar en el álbum.

Entre las firmas de políticos, figuran las de los señores Cierva, vizconde de Eza, Silvela, Prado y Palacio, Sánchez de Toca, Garnica, Rodríguez Viguri, Canals, general Luque, general Marina, conde de Coello de Portugal, Montejo, Argüelles y Fernández Prida, Alvarado y Rivas Mateo.

Para esta noche

A las diez de la noche, tendrá lugar el banquete de gala en Palacio.

Para automóviles. Despertadores. Control para fábrica. De bolsillo y pulsera. De comedor y oficina. Para serenos.

Relojes. Joyería y Bisutería de ILDEFONSO LUIS Mayor principal, 105 - Palencia

Dr. A. Bustamante

Consulta de estómago, intestinos y pecho. De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, núm. 2.

Relaciones hispano-americanas

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Fomento del excursionismo

El Cardenal Primado ha reiterado su decidido apoyo y protección a la nueva Sociedad «Fomento del Excursionismo», establecida dentro de la «Unión Ibero-Americana», para el fomento de las relaciones entre España y América.

La nueva Sociedad la preside el exministro Goicoechea, figurando en ella como presidentes honorarios, el Cardenal Primado, el marqués de Comillas y el Cardenal Arzobispo de Burgos doctor Benlloch.

Entre los socios de número, hay que citar a Rodríguez Marín, Bonilla San Martín, marqués de Figueroa, Beltrán y Musitu, y el marqués de Santa María de Pomés.

La primera de las excursiones de este carácter, se celebrará en el próximo otoño.

De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Numerosos detenidos

Santander.—Por orden del Juzgado de Reinosa, han ingresado en aquella cárcel de partido para responder del proceso producido por reciente visita de inspección al Ayuntamiento de Valderredible, el exdiputado provincial don Nicolás García Bustamante, el alcalde actual, dos exconcejales, otro exalcalde y exagente ejecutivo.

Después de un raid aéreo

Las Palmas.—Continúan en esta capital, los agasajos en honor de los aviadores militares que han tomado parte en el raid Sevilla-Larache-Canarias.

Anoche se celebró una concurrencia «Garden Party» en el Ayuntamiento y función en el Teatro.

Hoy habrá banquete en el Ayuntamiento y mañana los citados aviadores, emprenderán el regreso al punto de partida del «raid».

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Parte oficial de ayer

«Zona oriental.—Sin novedad. Por la escuadrilla del servicio de aviación, se ha reconocido el frente, bombardeando varios poblados.

La parte de Afrau no pudo ser reconocida por causa de la niebla.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Revista de posiciones

Ceuta.—El comandante general, acompañado por el coronel de Estado Mayor y sus ayudantes, marchó a pasar revista a las posiciones avanzadas de Tetuán, Larache y Alcazarquivir. Permanecerán varios días en el campo.

Queda mandando la plaza el general Queipo de Llano.

Consulta Ortopédica

Jerónimo Farré Gamell ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento. **Piernas artificiales** con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 3 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGOS, Hotel Universal, el día 4 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

- CUESTA CEINOS -

MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94, 2.º izquierda PALENCIA

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, turina y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui. A las pocas días de tomarlo: AUMENTA el APETITO. CUMPLEN las FUERZAS. DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA las MUJERES crecen sanas y robustas. Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen. Las MUJERES ANEMICAS se curan. Los NIÑOS débiles los Angeles por su modo de trabajar. Los Empeñados. Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo el paladar. En venta en farmacias y droguerías.

LA RIOJA VITÍCOLA

Felipe Lagunilla.—Cenicero

Los viveros más antiguos e importantes de la región. INJERTOS—BARBADOS—ESTACA y ESTAQUILLA. Clase excelente y de verdadera autenticidad. Precios limitados por correspondencia.

Gran Fábrica de Tejidos de Yute y Saquerio

«LA CARMELA» (S. A.)—VITORIA

Especialidad en arpilleras para enfardajes.—Sacos de yute 600 gramos y sacas para exportación de lanas y paja. Pidan precios y condiciones a nuestro representante para esta provincia.

EMILIO ZAMORA BUJEDO

AGENTE-COMISIONISTA MATRICULADO Cardenal Almaraz, 13 — — — Teléfono, 291.

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)

sucesores de la casa

A. Rodríguez y C.ª

Empresa Martín

Servicio diario de Automóviles de Frechilla a Palencia y vice-versa. Horas de salida:

de Frechilla, a las siete y media; de Astudillo, a las ocho y de Fuentes de Nava a las ocho y media.

Parada en Palencia. «Hotel de la Onrubia», Mayor Principal número 2.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cananás, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cediéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

Quintas-Villa Francisca, Teresita y los Meleros


Grandes viveros de vides americanas de

POMPEYO RAMOS

VILLACIDALER (Palencia)

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.



Holland America Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor "LEERDAM"	Bilbao	5 de Febrero
	Santander	6
	Coruña	8
	Vigo	9
Vapor "SPAARNDAM"	Bilbao	24 de Febrero
	Santander	25
	Coruña	27
	Vigo	28

apuntando pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
A la Habana... Posetas 539.50
A Veracruz y Tampico... Posetas 532.75
Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido

Vapor "VOLENDAM" de 25.400 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.º de Abril.—Primer viaje.

Vapor "RYNDAM" de 22.070 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 20 de Abril.—De la Coruña el 21.—De Vigo el 22.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 549.50—México, 592.75
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República, núm. 2.—Teléfono 134.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

Comercio de tejidos del reino y extranjero

ZURITA y GALLEGO

(Sucesores de ESPEGEL HERMANOS)
Mayor pral., 39 y 41.—PALENCIA

En este antiguo y acreditado Comercio, encontrará el público lo más selecto en Pañería, Lanería y Sedería, así como en Camisería y Géneros de punto, en que se halla especializada.

Casa de confianza

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la Finca de «LA ABADIA» (Carrión de los Condes).—Visitad los establos de la Finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.

Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafraña, en Carrión de los Condes.

ELIXIR ESTOMACAL

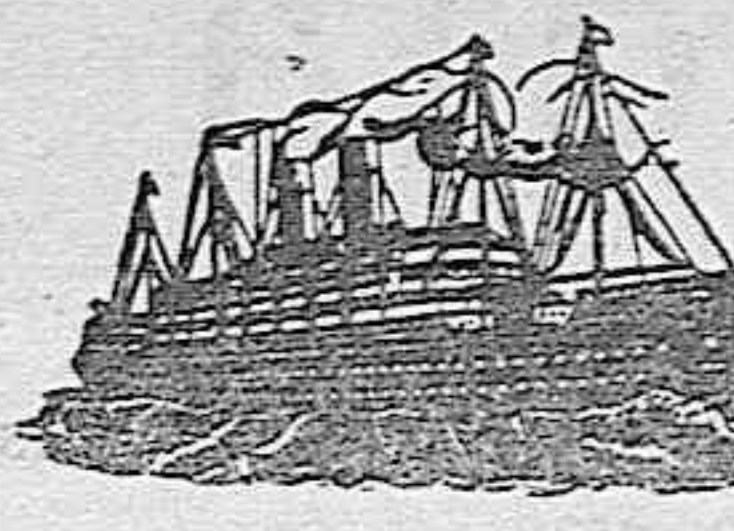
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Compañía Hamburguesa-Americana
Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

- 29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».
- 1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».
- 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
- 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
- 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Automóviles de alquiler

CERRADOS Y ABIERTOS

de FELIPE CRESPO

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. | Bar Palentino, Teléfono número 15.

GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

Colón, 51

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.



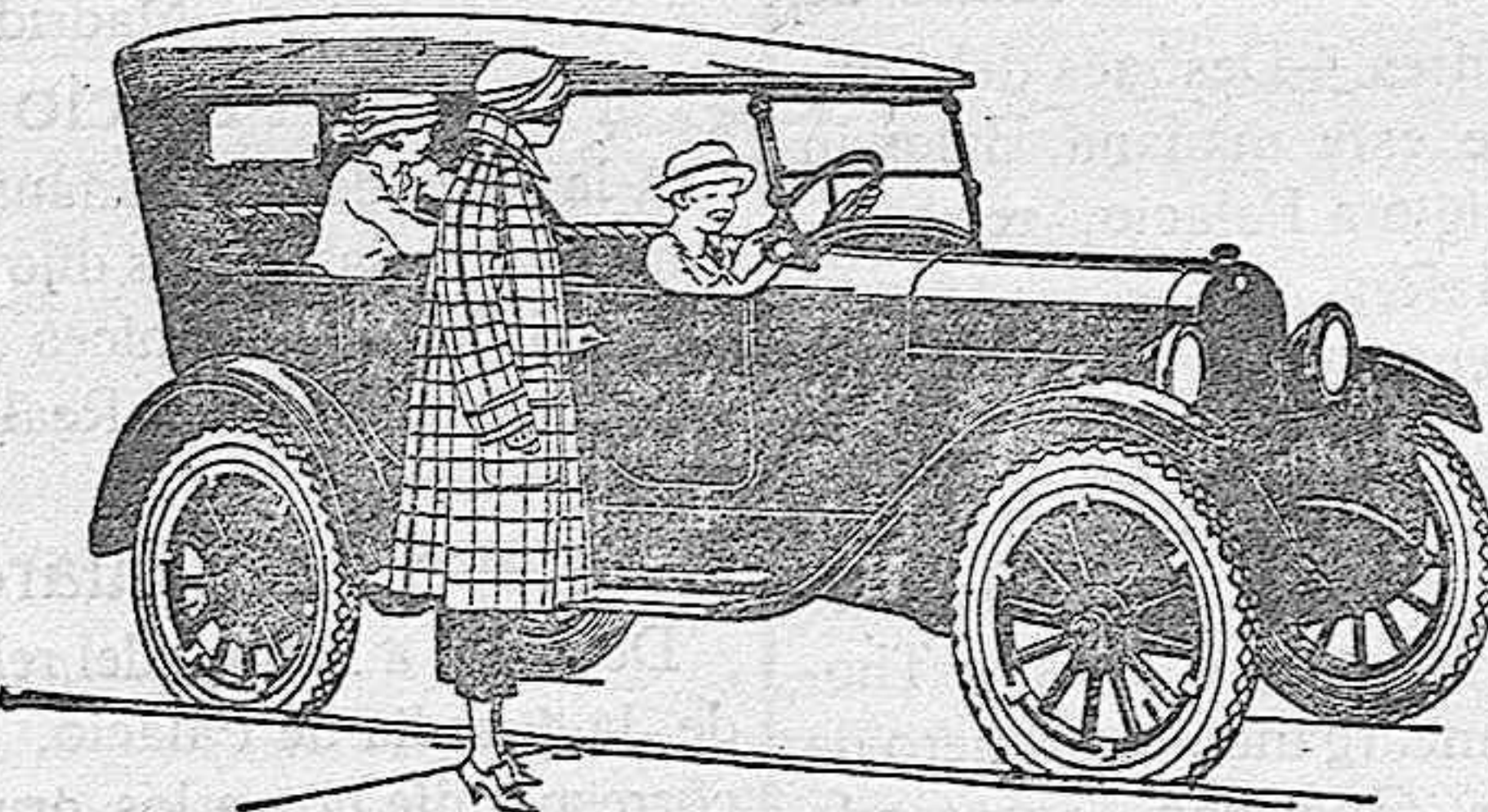
VINOS PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

¡Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Automóviles «Dodge Brothers»

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



NUEVO MODELO 1924 con grandes perfeccionamientos. Completo con cinco ruedas todas equipadas; 11.000 pesetas. Ricardo de Damborenea, Gran vía, 31, BILBAO—Teléfono 1.118

Grandes Existencias y variado surtido de
Calzos y bujes de ALAEJO
Norias de ALAEJO
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJO
Trilladoras de ALAEJO
Aventadoras de ALAEJO
EN LA FUNDICIÓN DE ALAEJO
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a JORGE MARTÍN e HIJOS (Valladolid) ALAEJOS



SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID

Se venden vides americanas injertos, estacas, estaquillas y barbados de todas las clases. Informes: Mayor Pral., 189, Almacén de vinos de la «Rioja», frente al Café de las Delicias.—Palencia.

MANUFACTURA de artículos para viaje

Viuda de F. Montiyuelo
Mayor pral., 184, Palencia.

ALMACÉN DE VINOS, de Valentín Monge.—Ventas al por mayor y menor. Clases selectas. Existencias de todas clases de vinos.—Carretera de Burgos, núm. 1, Venta de Baños.

Aviso importante CERDOS CEBADOS Y DE CRIA blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadras de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Portillo Friso.

ARBOLES FRUTALES. Se venden.—Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, núm. 5, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

CEMENTO a 6.30 el saco

YESO, a precios de fábrica. AZULEJOS, enorme surtido. MOSAICOS, dibujos desde 7.50 m² CANIZOS, para cielos rasos. Polvo de mármol, arrocillo y otros.
Materiales de construcción
Casa Pancreacio Arranz (Hijo)
Mayor, 8 (Sucesor de Simón Tovar) Telf. 134. Servicio a las obras

ALFALFA de secano, heneificada en pacas. Informará de su venta Bustamante. General Amor, 3.

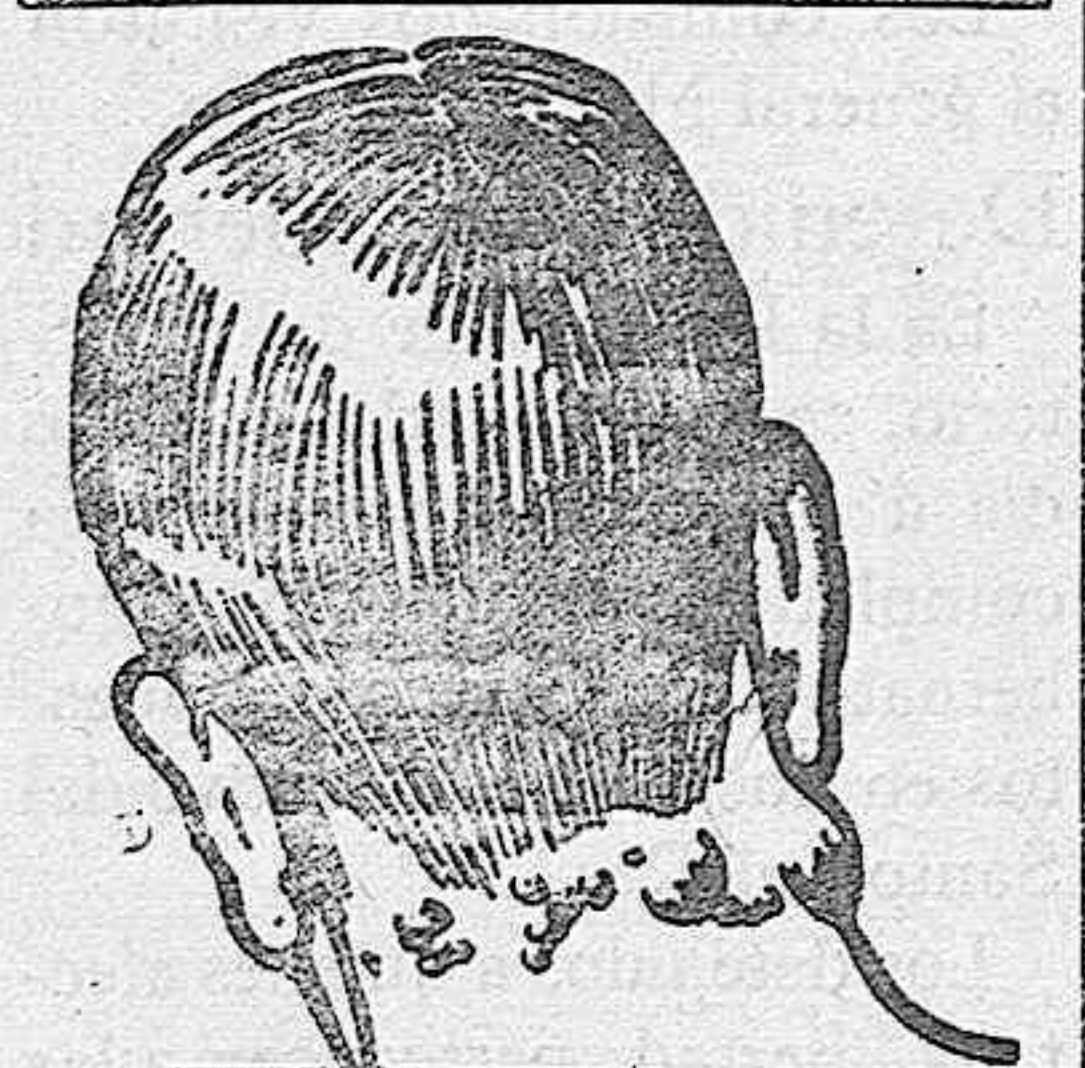
SE VENDE un arado Brabant número 0, nuevo, de cuchilla, un molino triturador marca Ideal, seminuevo, de la casa Ajuria y Aranzabal; para verlos en Bárcena de Campos, con Santiago Otorel.

HUERTA. Se arrienda de cabida 16 obradas, en pago denominado «Cuadrilátero»; para informes, Marqués de Albaída, 1, pral.

SE VENDE una casa, número 12 de la Plazuela de Paredes; para informes, calle Mayor, núm. 143.

GANADO.—Vendo caballo y dos yeguas bien encañadas y montadas, buenas alzadas, de 4 a 6 años; para tratar con Nicanor del Corral, en Sahagún.

GERMAN MEDINA profesor veterinario, comunica a sus amigos que se ha trasladado a prestar sus servicios de Santoyo a Villaherreros en cuya localidad se ofrece profesionalmente para asuntos de veterinaria.



Diviesos-Granos Humores
Es la época en que la sangre y los humores de los artífices trabajan. Cuantos se desespieren al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Aenes, sarpullidos, Comozones, Escamas, y Foriasis. La verdadera causa de estos brotes castigos en la piel proviene de una sangre corrompida y viscosa, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas; ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con mas rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, entesema, neuralgias tan comunes en estos momentos.
Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, 44, Boulevard de Belfort, Bayona (Francia).
Jamás ha fracasado

SE VENDE un macho burrito, Sedad 4 años a Marzo, 7 cuartas carro y arcos nuevos. El que desee tratar que se vea con Mariano Vega, en Saldaña (Palencia).

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, leche de 15 días, edad 30 años; dirigirse a Gerona Gaitte, en Villoldo.

SE VENDE un caballo de 1'35 metros, edad 3 años a Marzo, y una mula de la misma talla, de 6 años; para tratar con Fulgencio Helguera, en Villoldo.

POR exceso de labranza, se vende un macho de 6 años a Marzo, alzada 10 centímetros sobre la marca; otro cerrado de 12 centímetros sobre la marca y 2 mulas de 4 años de la misma alzada; se dan a prueba y 6 mulas de 3 años de 8 y 7 centímetros; para tratar con Julián Delgado, en Santillana de Campos.

CARBÓN de herraj, especialidad para braseros, se vende en el almacén de Domingo García, Gil de Fuentes, 9.

PASTOS. Se arriendan los de 400 obradas, mitad de barbecho y la correspondiente rastrojero, en término municipal inmediato al de Palencia, con servicio de corral y tenada en el pueblo, y corrales en el campo; para tratar, Mayor pral., 90, 2.ª derecha.

VENTA DE MUEBLES, por traslado; horas de 3 a 5 tarde; informará en esta Administración.

SE VENDE un coche familiar, forma moderna, un tranco de caballos y guarniciones, todo junto o separado. Dará razón, Ramón Herrero Romo.

Vacante Lo está la plaza de médico de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Bienhechora», en Torrelavega, con el sueldo anual de 1.550 pesetas, pagaderas por trimestres, semestres o años, según mejor convenga al sirviente. Se compone la Sociedad de 102 socios, con alguna variación de dos o tres más o menos.—Para más informes, pueden dirigirse al señor presidente de la misma. Se anuncia hasta el día 18 de Febrero próximo de 1924.

SE VENDE o cambia un arado Solibert núm. 8, seminuevo, por otro del 6; para tratar con Félix Ayuso, en Reñoso de Cerrato.

SE VENDE una cuba, de cabida 15 de 150 cántaras; para tratar con Víctor de los Ríos, en Venta de Baños (Palencia).

AMA DE CRIA, casada, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Isidro Aguado, en Lomas.

SE VENDE una mula a toda prueba, de 9 a 10 centímetros sobre la marca, de 3 años; para tratar con Atiliano Centeno, en Lantadilla.

SE VENDEN dos mulas y un macho; para verlas, en la casa del guarda de las huertas del señor Pombo.

SE NECESITA un oficial aprendiz de herrero; para tratar con Baltasar Herrero, en Villasarbiello.

PLANTONES DE CHOPO.—Se venden 500 de 3 años, en Villoldo; para tratar en dicho pueblo con Félix Pérez, o en Carrión de los Condes, con Martín M.ª Ramírez.

SE VENDE potro, buena raza, mezcla de padre «Norfolk» y yegua «Española», de 3 años, lucero, pelo negro, alzada un metro 75 centímetros; para tratar con Juan Antolínez Martínez, en Villacázar de Sirga.

SE VENDE una ternera de pocos días y un lote de abono, depositado al pago del Paramillo. Para tratar con Gregorio Zarzosa, Alameda del Río, número 7.

OBRAS DE MANJÓN

El Pensamiento del Ave-María, 1.ª y 2.ª parte, 4 pesetas.—Modos de Enseñar, 2.—Coeducadores, 3.—Hojas paterno-escolares, 2.—Idem circunstanciales, 2.—Evangélicas, 4.—Visitas al Santísimo, 4.—El Catequista, 2.50.—El Maestro mirando hacia dentro, 4.—El Maestro mirando hacia fuera, 2 tomos, 4.
Se facilitarán encargándolas al Kiosco de la Buena Prensa, mediante el envío de su importe, mas 50 céntimos por correo.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa Boca-Plaza
Imprenta de la Federación